

BASES VII CERTAMEN DE CORTOS Y FOTOGRÁFICO CON MOTIVO DEL DÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



CATEGORÍA CERTAMEN DE CORTOS

OBJETO

Ofrecer un espacio de intercambio y conocimiento de las entidades relacionadas con el colectivo de las personas con discapacidad a través del uso de las nuevas tecnologías.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CERTAMEN DE CORTOS:

Pueden acceder a este concurso las entidades de que trabajen para el colectivo de las personas con discapacidad intelectual del territorio nacional.

La preinscripción se realizará a través del siguiente enlace: pincha aquí.

CALENDARIO

- Plazo preinscripción: Hasta el 28 de junio de 2019
- Plazo para la entrega de trabajos: Hasta el 4 de octubre de 2019.
- Difusión de la campaña (espacio virtual): 22 de octubre al 22 de noviembre de 2019.
- Fallo categoría popular: 22 de noviembre a las 12:00 h (espacio virtual)
- Acto de clausura Sala Teobaldo Power de la Orotava el jueves 5 de diciembre de 2019.
- Fallo en las categorías con jurado: 5 de diciembre de 2019

La valoración de los trabajos será a partir de una doble vertiente:

- La primer de ellas abierta al público en general, dentro del plazo de difusión, a través de un espacio virtual de fácil acceso. Previo a la difusión, se informará a las entidades participantes y al público en general a través de nuestra página web, perfil de Facebook y otros canales de participación a cerca de la vía concreta donde visualizar los cortos participantes.
- 2. La segunda a partir de un jurado formado por personas vinculadas al sector audiovisual y/o al colectivo de las personas con discapacidad, cuya valoración se realizará el día de la clausura. Para la presente convocatoria las categorías que obtendrán premios son las siguientes:
 - Premio a la mejor interpretación.
 - Premio a la promoción de valores.
 - Premio PROBOSCO.







BASES VII CERTAMEN DE CORTOS Y FOTOGRÁFICO CON MOTIVO DEL DÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Las dos primeras serán valoradas por el jurado dispuesto a tal efecto mientras que la última categoría será valorada por la entidad promotora del certamen.

PREMIOS.

Tanto el trabajo más valorado por el público durante la difusión en la categoría de premio popular, como los elegidos por el jurado y PROBOSCO durante el acto de clausura serán reconocidos con un premio económico por importe de 200 €.

El trabajo premiado en la categoría de premio popular, quedará excluido del resto de reconocimientos, a efectos de proporcionar un mayor reparto.

REQUISITOS DE LOS TRABAJOS.

El objeto de esta campaña es el de promover nuevas iniciativas de bajo coste que propicien una mayor inclusión del colectivo de las personas con discapacidad en la comunidad. El uso de las redes sociales facilita la presencia de estas personas en foros e iniciativas de libre acceso, por lo que se contribuye así a una mayor inclusión social.

Los trabajos presentados no requieren de una calidad ni edición profesional, sólo pedimos ganas, entusiasmo y un poco de creatividad.

No deben excederse de 4 minutos y el formato para su entrega preferiblemente será el .avi ó .mp4. Si tienen cualquier duda en este aspecto pueden consultar a través del correo electrónico: informatica@probosco.es

Los trabajos deben ser originales y exclusivos para el presente certamen. No pudiendo optar a otros concursos o similares hasta finalizada la presente convocatoria el 5/12/2019.

Dado el peso de estos documentos a través del correo electrónico, el envío de los trabajos se realizará en formato CD o Pendrive a través del correo postal a la siguiente dirección:

Centro de Atención Terapéutica PROBOSCO C/ Tomás Zerolo nº 12. La Orotava. C.P. 38300 Santa Cruz de Tenerife Ref. Certamen de cortos

También pueden optar por subir su corto a youtube y hacernos llegar el link a través del correo electrónico. De esta manera lo pasaremos directamente al canal creado para este certamen.







BASES VII CERTAMEN DE CORTOS Y FOTOGRÁFICO CON MOTIVO DEL DÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



NOTA: Tras demandas reiteradas de participantes en ediciones anteriores, se amplía de tres a cuatro minutos la duración máxima del corto a presentar.

TEMÁTICA.

Para la presente convocatoria se ofrece la opción de realizar los trabajos bajo la temática de <u>"LOS AÑOS OCHENTA, TIEMPOS DE CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN",</u> no obstante, se trata de una opción a valorar por cada entidad.

CLAUSURA.

A modo de clausura de este certamen, el jueves 5 de diciembre de 2019, en torno a la celebración del Día de Las Personas con Discapacidad, se llevará a cabo un acto en el Auditorio Teobaldo Power de la Orotava, Santa Cruz de Tenerife, donde se proyectarán y premiarán los trabajos más votados. Esta clausura será durante la mañana del citado día con la proyección de los trabajos de las entidades.

MÁS INFORMACIÓN.

Para mayor información o trasladarnos sus dudas puede dirigirse al correo electrónico trabajosocial@probosco.es y/o al teléfono de contacto 922.32.07.08 señalando como referencia CERTAMEN DE CORTOS DISCAPACIDAD.



